

martes 9 de octubre de 2018

## Diputación y Cámara de Comercio ponen en marcha nuevos cursos del programa PICE



La Diputación de Huelva y la Cámara de Comercio de Huelva formarán en los próximos meses a jóvenes onubenses, menores de 30 años e inscritos en el fichero nacional de Garantía Juvenil, quienes podrán acceder de forma gratuita a tres próximos cursos de auxiliar dependiente/a de comercio, operador/a polivalente de almacén y aplicador/a de productos fitosanitarios (nivel calificado) que comenzarán en la segunda quincena de octubre. El objetivo final es ofrecer a las empresas el perfil de estos profesionales para cubrir posibles puestos

en tales ocupaciones.

Esta formación se enmarca en el Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE) diseñado por Cámara España y que está siendo ejecutado por las 85 Cámaras de Comercio que cubren todo el territorio nacional durante el periodo 2015-2018. Un programa que forma parte del Sistema Nacional de Garantía Juvenil del Ministerio de Empleo y Seguridad Social que está cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE). En Huelva, la Diputación Provincial se suma a esta iniciativa de la mano de la institución cameral onubense, en virtud del convenio de colaboración que mantienen ambas entidades y que está permitiendo promover entre nuestras pymes el emprendimiento, el uso de las tecnologías de la información, la internacionalización de las empresas, etc.

Este programa individualizado acompaña al joven en un itinerario formativo hasta su inserción en el mercado de trabajo o el autoempleo. Está diseñado a medida del joven y de las necesidades de las empresas. Parte del grado de capacitación para mejorar su cualificación, dirigiéndole a aquellas cualificaciones profesionales que mejoren la calidad de los puestos de trabajo.

Los beneficios de estas acción también se extienden al mundo empresarial ya que las empresas que se sumen podrán acceder a la contratación de jóvenes cualificados profesionalmente y con competencias específicas en los puestos de trabajo que ofertan e incentivos en los contratos de trabajo que realicen.